

DECRETO EXENTO N° 077/

RETIRO, 09 Enero de 2015.-

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 N°8
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 3.851 de fecha 15/12/2015 que aprueba estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal para el año 2015

DECRETO

1.- Apruébese, Contrato que se detalla a continuación:

*Contrato "Mantención Áreas Verdes Depto. Salud de Retiro y Anexo Sur Cesfam" entre I. Municipalidad de Retiro Depto. Salud y Alejandra Soledad Villalobos Guzmán, RUT N°13.374.894-6, se adjunta contrato.

2.- Impútese, el gasto a Presupuesto vigente año 2015 y Cuentas Complementarias

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALCALDE (S)



PEDRO A. MEZA GONZALEZ
DIRECTOR (S) SALUD MUNICIPAL



GERMÁN BEYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Subdirección de Recursos Financieros
- Archivo Salud Municipal de Retiro(2).-